



ACTA ORDINARIA #26

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes cuatro de noviembre del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Msc. Arcelio García Morales -----
- Lic. Pablo Guerra Miranda -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Horacio Gamboa Herrera -----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Helen Simons Wilson-----
- Pablo Mena Rodríguez -----
-
- Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Julio Molina Masis -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez-----

SINDICOS SUPLENTE

- Tito Aníbal Granados Chavarría -----
- Rosa Amalia López Medrano -----

AUSENTES: La Sindica Yolanda Amador Fallas. El Síndico Giovanni Oporta Oporta.
NOTA: La Regidora Sandra Vargas estaba incapacitada. El señor Tito Aníbal Granados, Síndico, fungió como propietario en ausencia de la señora Sarai Itzel Blanco Blanco. La



- 1 Síndica Cándida Salazar Buitrago estaba en comisión. -----
2 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales
3 Secretaria de actas: Yorleny Obando Guevara
4 -----

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
7 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

8 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
10 Municipal, mediante votación verbal.-----

11 **I.** Comprobación del quórum-----

12 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.** Oración-----

14 **IV.** Atención al Público -----

15 **V.** Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 25-----

16 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

17 **VII.** Lectura de correspondencia recibida-----

18 **VIII.** Presentación y discusión de mociones-----

19 **IX.** Informe de comisiones -----

20 **X.** Asuntos varios-----

21 **XI.** Control de Acuerdos-----

22 **XII.** Clausura-----

23 **ARTÍCULO III: Oración**

24 La Regidora Helen Simons Wilson, dirige la oración.-----

25 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

26 El señor Gerardo Cordero Alvarado, vecino de Hone Creek, saluda a los presentes, y da
27 lectura a nota en la cual respetuosamente comunican lo siguiente: Nos hemos
28 presentado durante cuatro oportunidades, para buscar la solución conjunta a nuestro
29 problema; producto de la canalización de las aguas. Debido a ello, se ha tenido
30 pérdidas materiales por la inundación de más de 1.20 m cúbicos de agua en la cual es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 por la precipitación normal de las lluvias. Pero la mala planificación de elementos
2 constructivos al otro lado de la ruta 36 en el sector Hone Creek de la Escuela 75 sur,
3 contiguo a la clínica San Cayetano, en donde se haya desde la construcción de la
4 carretera Internacional, una canalización de un Creek en su tiempo y zanjo hoy por hoy;
5 que ha sido clausurado por la vecindad de este sector.

6 Ustedes en la primera visita nuestra al Concejo Municipal, en primera instancia se
7 comprometieron a crear una comisión al efecto. En otra oportunidad el señor Alcalde se
8 comprometió a hacer una visita y dialogar con las partes interesadas, según la cual
9 buscaríamos una solución. Se agrava el problema ya que CONAVI está realizando
10 obras de cunetas que estas llevarán las aguas a nuestras casas, inundando más y más
11 nuestros bienes. Ya que dichas aguas irán a este zanjo o creek, y al estar clausurado;
12 por ende, dichas aguas vendrán a nuestras propiedades.

13 Por lo anterior: 1- Solicitamos los informes de la comisión y su actuar, y por qué no se
14 realizó dicha comisión, si nos prometieron ésta. 2- Informe escrito de la visita del señor
15 Alcalde y sus conclusiones, e incidencias de la misma, ya que no nos tomó en cuenta a
16 la hora de buscar una solución conjunta. Consideramos que se realizó una visita
17 unipersonal. 3- Y todas y cada una de las actas de la sesión municipal de setiembre y
18 hoy, en donde indique cual es o será la actuación de la Municipalidad ante esta
19 situación que se agravará una vez que las lluvias vengan con intensidad a nuestro
20 cantón y a nuestro hogar. 4- Todos los argumentos esgrimidos en las tres sesiones
21 municipales y la de hoy se solicita por escrito. Agradecen que todo lo que se ha
22 intentado de parte de los ciudadanos que han sufrido el embate de ésta situación, al
23 solidarizarse con nosotros a fin de buscar una solución a esta problemática. También
24 indican que en esta problemática se ha buscado en todo el momento el apoyo de
25 nuestra municipalidad, en la cual humildemente nos presentamos a buscar
26 conjuntamente dicha solución que hasta el día de hoy no se ha solucionado, sino que se
27 agrava. El zanjo está cerrado actualmente, hemos venido en cuatro ocasiones a buscar
28 solución conjunta y no veo una solución, en el año 1982 no había ese problema ya que
29 para eso el MOPT y el ITCO colocaron esa alcantarilla en la ruta 36, y si ustedes cierran
30 ese zanjo o crique no tenemos solución, les pido que nos tomen en cuenta y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 dialoguemos para buscar una solución conjunta, les agradezco la atención y espero en
2 Dios que en el dialogo se busque la solución.

3 El señor Julio Molina, Síndico, indica que es lamentable que don Gerardo por cuarta
4 vez esté aquí, y soy consciente que se le está dando muchas largas a este asunto de
5 las aguas servidas y pluviales en la comunidad de Hone Creek y la comunidad de
6 Patiño, yo dije si esperamos que a la gente le llegue el agua al cuello, en los últimos
7 días con una lluvia pequeña me comentaba el doctor que el agua les llegaba a la rodilla,
8 creo que es el momento de tomar una decisión ya que no podemos seguir en lo mismo
9 dándole largas a esto que ya hemos visto, una comisión fue y lo analizó, pero la gente
10 sigue sufriendo los mismos problemas, cada vez que llueve la gente tiene que levantar
11 sus cosas y perderlas, y son cosas que les cuesta a ellos ganárselo y quiero que le den
12 una respuesta afirmativa en el sentido que si se le va tomar en serio la situación, no
13 solo la parte donde viven ellos, ya que CONAVI está haciendo unas cunetas y esas
14 aguas van a inundar sus casas, la gente de Patiño tiene el mismo sufrimiento y por lo
15 tanto hagamos algo, estamos aquí para ayudar a la gente, en este momento ellos tienen
16 situación especial en la cual se tienen que tomar la medidas que se deban tomar.

17 El Regidor Pablo Bustamante saluda a los presentes, es preocupante y esperaría que
18 hoy sea la última vez que este compañero llegue acá, ya tenemos la maquinaria en la
19 parte de abajo, y está el señor Alcalde y el señor Heriberto que es el encargado de la
20 Unidad Técnica, y Hone Creek está pidiendo la apertura de los zanjos, y no creo que
21 ahorita no podamos sacar algún equipo que tengamos por acá y vayamos a buscar la
22 solución, lo cual es algo preventivo para que no haya más desastre y no sigan
23 perdiendo sus pertenencias, y le pido al señor Alcalde y al señor Heriberto que
24 tomemos cartas en el asunto, creo que es el momento en que tenemos que apoyarnos y
25 si alguien viene aquí a pedirnos el apoyo para una situación apremiante tenemos que
26 hacer prioridades, para nadie es un secreto que el cantón tubo seis años de abandono y
27 nosotros queremos hacer lo mejor posible para el Cantón y esperaría que esta solución
28 se dé para no tener que recurrir nuevamente con la queja.

29 La Regidora Helen Simons indica que junto con el señor Luis fuimos hacer visita al
30 terreno y en esa ocasión ellos mismos indicaban que la gente ha ido comprando y ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 corrido el zanja y decidimos es que tenía que ir el Ingeniero ya que se ocupa su opinión,
2 es cierto que CONAVI está trabajando sobre esa ruta y las aguas de lluvia van a caer
3 ahí, y el problema será más grande, abogo a que nos sentemos con la Unidad Técnica,
4 el señor Alcalde y el Ingeniero, ya que al igual que esa comunidad hay otras que están
5 afectadas.

6 El Regidor Luis Bermúdez indica que fue con el señor Alcalde a la inspección, aquí vino
7 Laura a exponer la situación y cuando fuimos allá ella dijo que no daba permiso para
8 sacar las aguas por su propiedad, hay un zanja que está detrás de la propiedad de
9 Laura, me gustaría ver cómo podemos arreglar ese problema, la gente tiene mucha
10 razón, pero tenemos que pedir permiso a los vecinos, no nos podemos meter en una
11 propiedad sin pedir permiso. Sugiero porque no vamos otra vez con el Ingeniero.

12 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, saluda a los presentes, la verdad es que
13 hemos venido haciendo un gran esfuerzo por el cantón de Talamanca, ayer andaba
14 visitando y hoy también en todos los caminos y se ha trabajado grandemente, para
15 nadie es un secreto que el Cantón estaba abandonado, hay presión de todos que
16 quieren que les resolvamos todo a la vez, aquí tomamos decisiones para que nosotros
17 fuéramos haciendo las cosas y lo estamos haciendo, no voy a tapar el sol con un dedo,
18 pero las cosas son la realidad. Este problema ya está avanzado en su atención, el
19 Ingeniero ya le está dando el informe, pero tiene que darnos tiempo, no es un caso fácil,
20 es algo complicado, algunos no dan permisos, el Ingeniero está haciendo el informe real
21 de lo que tiene que ir ahí, ya la otra semana nos gira el informe y nos dice lo que
22 tenemos que proceder, debemos ir primeramente a pedir los permisos a los vecinos ya
23 que no podemos meternos en propiedad privada, nos tiene que dar un poco de tiempo
24 para ver si antes de diciembre le terminamos eso, aquí tenemos al encargado de
25 maquinaria para que se empape de las cosas y se dé cuenta. Estamos haciendo los
26 trabajos.

27 El señor Gerardo Cordero, vecino de Hone Creek, la primera vez les dije que nunca
28 habíamos tenido problema en la comunidad, nosotros estamos ahí desde 1982, y eso
29 era un crique, porque creen que el MOPT colocó esas alcantarillas ahí. He visto back
30 hoe trabajando ahí, y no vengo a discutir, y cuando vengan las aguas y se nos vuelvan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 a inundar nuestras casas, vamos a esperar, ya tenemos cuatro meses desde la primera
2 vez que vine, y ahí vivimos desde hace muchos años, y no nos vamos a ir de ahí por el
3 Instituto de Tierras y Colonización nos dio un terreno en el cual el lindero es un zanjo
4 que era crique, y ese crique no me pertenece a mí, sino a la señora Delfina Chang de
5 León, mi vecina, y díganle a ella que haga un muro para que las aguas de ella no
6 lleguen a nuestras casas. No puede privar lo particular sobre lo general, estamos en un
7 país de derecho y antes de que esta municipalidad diera permisos constructivos tenía
8 que tener una visión de un ingeniero capaz de demostrar para donde iban las aguas,
9 aquí en Talamanca nos hemos desarrollado con mucha honra, es una solución
10 conjunta, necesitamos de su apoyo, voy a esperar y ojala que la lluvia no me gane.

11 El Regidor Pablo Bustamante le solicita darnos un tiempo para buscarle la solución, y
12 esto de acuerdo con lo que dijo el señor Alcalde, aquí estamos personas serias que
13 vamos a tomar en serio ese problema que ustedes tienen, voy a ir a visualizar el
14 problema que tienen.

15 La Regidora Helen Simons menciona que es uno de los tantos problemas que hemos
16 heredado y parte de hacer bien las cosas es lo que usted dijo ahorita, en su tiempo no
17 hubo un Ingeniero o alguien que se diera cuenta de hacer esto responsablemente,
18 podemos ir todos pero ya el Alcalde dijo que el Ingeniero hizo la inspección y debemos
19 esperar la respuesta de él, y sugiero hacer una pequeña comisión involucrando a los de
20 la misma comunidad, ya que es difícil trabajar en una comunidad donde usted dice si y
21 el otro vecino dice otra cosa, hagamos las cosas como debe ser.

22 El señor Gerardo Cordero agradece la atención.

23 El señor Marcos Gómez Henry, vecino de Cocles, vengo en representación de la
24 comunidad de Cocles, sobre todos los padres de familia que tienen sus hijos en la
25 Escuela Río Negro de Cocles, estamos solicitándoles a ver si nos pueden ayudar con
26 una donación de un Play Ground para la Escuela, dentro de la institución, para que los
27 chiquitos puedan desarrollarse, lo más pronto posible, ustedes son los que saben,
28 queremos este proyecto para los niños, ya que no tienen un lugar donde estar, lo que
29 tenían está en mal estado y se quitó, lastimosamente hicieron un parqueo que tampoco



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

- 1 reúne las condiciones pero le quitaron lo que era el play a los chicos, y queremos
2 implementarlo.
- 3 La Regidora Helen Simons menciona que se trabaja por partidas y el señor Julio Molina
4 es el Síndico de Cahuita, en este momento no hay recursos y esa misma nota debe
5 dársela al compañero.
- 6 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que se le estará pasando la
7 nota al señor Sindico de Cahuita, Julio Molina.
- 8 El Regidor Luis Bermúdez indica que tiene razón el señor ya que hicieron un parqueo
9 donde era el play, y eso es para los niños y no para carros. Hay que ver como se le
10 puede ayudar.
- 11 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, menciona que lo vamos a tener presente
12 para que se tome en cuenta el otro año en algún programa, y darle una copia al Síndico
13 de Cahuita para que lo tome en cuenta en las partidas específicas.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante considera que talvez se puede buscar algún programa por
15 donde se les pueda ayudar ya que se metió presupuesto para el otro año y esto sería
16 hasta el 2018.
- 17 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, considera que el síndico puede
18 buscar puertas para que les hagan entrega de ese play, y el síndico juega un papel muy
19 importante.
- 20 El señor Marcos Gómez indica que quiere buscar el bien común para todos.
- 21 La Regidora Helen Simons menciona que en el mismo MEP hay departamentos donde
22 se puede conseguir esa donación, pero no es el Director el que gestiona o vigila los
23 bienes, sino la Junta de Educación, la Directora solo administra.
- 24 La señora Presidenta Municipal le agradece la visita.
- 25 La señora Mariley Barrantes, vecina de Olivia, presenta nota en la cual comunica la
26 problemática que está viviendo la comunidad de Olivia con las aguas estancadas por un
27 zanja que está taponeado y lo cual se ha comunicado desde el año pasado a las
28 entidades como la Municipalidad y el Ministerio de Salud. Sabiendo que nos han
29 comunicado que las maquinarias están en uso en la parte indígena que apenas se
30 desocupen las utilizan para escarbar dichos zanjos, sin embargo hasta la fecha no han



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 resuelto nada y esto produce zancudos y enfermedades de diarrea, tenemos problema
2 con los drenajes que no tienen salida, necesitamos urgente que la entidad ponga
3 atención a estas aguas negras, que no tienen salida. Adjuntan copias de firmas y
4 fotografías.

5 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, menciona que la inspección ya se hizo, y
6 las personas dueñas de los terrenos por donde había que pasar el agua no habían dado
7 permiso, pero ya se logró convencerlos que dieran el permiso, estuve la semana
8 pasada y esta semana viendo por donde podemos encausarlas y siento que para la otra
9 semana estamos haciendo el trabajo.

10 La señora Mariley Barrantes indica que el problema que tenemos lo pueden ir a ver
11 cómo se mantiene el agua estancada, el problema no es nosotros los adultos ya que
12 uno aguanta pero los niños no, los drenajes se rebalsan, los servicios no bajan. Ya fue
13 don Enrique, el señor Marvin de la Comisión de Emergencias, fue el señor Heriberto, y
14 ahora abrieron una calle hacia arriba y eso hizo que vengan las avalanchas de tierra
15 para abajo y taponearon la zanja que había, y pasa una semana esas aguas ahí, y es
16 mucho zancudo que hay, don Marvin dijo que apenas vinieran de arriba las maquinas se
17 hacía el trabajo y espero que así sea, el problema no es de ahorita.

18 El Regidor Pablo Bustamante consulta para cuándo cree que resolvemos el caso de la
19 señora.

20 El señor Alcalde Municipal indica que esta semana le resolvemos el problema, ya que
21 no se tenía el permiso, pero ya lo conseguimos.

22 El Regidor Pablo Bustamante indica que ella dice que lo había tratado con el anterior
23 Concejo y queremos ver si logramos solucionar los problemas y el señor Alcalde dice
24 que la otra semana se tratará de solucionar el mismo.

25 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que está para servirles, y
26 que estén pendientes de la situación.

27 El Sub Intendente Jimmy Araya, menciona que tiene un poco más de dos meses de
28 estar acá con Fuerza Pública, como Jefe Cantonal, primero presentarme ya que no
29 había tenido el privilegio de estar ante ustedes, y decirles que a partir de ahora la idea
30 es que siempre que pueda voy a estar presente los viernes en las sesiones, siempre es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 importante para la Fuerza Pública estos espacios donde podamos escuchar todas las
2 decisiones que ustedes como Gobierno Local toman para el bienestar del Cantón, ya
3 que todos los temas que se hablan siempre son inherentes al tema de seguridad
4 ciudadana, y como institución a cargo del orden público, tenemos que estar viendo que
5 se puede venir con las decisiones que toman, y aparte de eso en temas de seguridad si
6 en algún momento necesitan la opinión de Fuerza Pública con mucho gusto la damos.
7 Aprovechar el espacio, el señor Alcalde ayer lo abordó con el Director Regional, creo
8 que hubo un mal entendido con un acuerdo que tomaron en donde decían que la
9 Municipalidad o el Concejo Municipal no estaban de acuerdo con que se trasladaran las
10 instalaciones de migración a donde está la policía de Sixaola, parece que la confusión
11 fue porque se pensó que al trasladar migración a donde está el comando de Sixaola iba
12 a quedar por la libre el tema de paso fronterizo y la idea no es esa, y lo que es Fuerza
13 Pública y Migración siempre vamos a estar al puro margen del puente, lo que si se
14 tienen que trasladar de forma temporal una vez que inicie la construcción del puente es
15 la instalación física donde va estar los funcionarios de Migración en el Comando porque
16 la construcción del puente así lo exige, la parte física va ser en el Comando de Sixaola
17 pero la parte de trabajo de estos funcionarios va ser en el puente donde está hoy
18 Fuerza Pública, ellos van a estar chequeando, y la parte Fitosanitaria también; el
19 Comando se va remodelar en alguna de sus oficinas y las personas que lleguen hacer
20 trámites sepan que van a tener un espacio en el Comando de Sixaola pero el trabajo de
21 calle, de revisar personas, de revisar vehículos, etc. se va hacer en el puente porque
22 ese es el lugar y si no se hace así sería frontera libre, esa jamás va ser la filosofía ni de
23 fuerza pública ni de Migración, es retomar el acuerdo y tratar de echar atrás ese
24 acuerdo y decir que la Municipalidad va apoyar en ese sentido el trabajo que haga
25 Fuerza Pública y Migración en el lugar, porque nosotros incluso como Fuerza Pública
26 estamos pensando que si necesitamos llevar algún contenedor o algún toldo para que
27 estos funcionarios se puedan resguardar del sol o la lluvia, se haga y podamos contar
28 con el apoyo del Gobierno Local que son ustedes, creo que fue un mal entendido y en
29 ese sentido como el Acuerdo llega al señor Ministro, el pide que se le dé una respuesta
30 y esa sería que nosotros no vamos a dejar la frontera desprotegida, que más bien



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 contamos con el apoyo de ustedes en el caso de requerir algún insumo para poder
2 realizar el trabajo en el campo, espero nunca que se diga que la Municipalidad no nos
3 va apoyar de que migración tenga las oficinas en el comando de Sixaola, es el único
4 lugar donde podrían tener oficina para atención del público y el trabajo de ellos en calle
5 va a seguir siendo en el puente, es un poquito la intervención mía con referencia a ese
6 acuerdo.

7 El señor Alcalde Municipal indica que fue quien propuso ese acuerdo y el Concejo lo
8 acogió, ya nos explicaron que no es que ellos se vienen al Comando y dejan
9 desprotegida la frontera, sino que van a tener atención en la frontera para que todo
10 salga normal, lo que se puede hacer si lo tienen a bien es pasar un acuerdo de que
11 estamos entendidos del asunto.

12 El Regidor Pablo Bustamante considera que se ponga de acuerdo con el Licenciado
13 para redactar bien un acuerdo para hacerlo llegar a ellos.

14 La Regidora Helen Simons menciona que no ha sido un mal entendido, siento que en el
15 Cantón se hacen cosas desde la Capital, cantón central, y no se toma en cuenta al
16 Gobierno Local, siento que no fue un mal entendido, sino que no se tomaron la libertad
17 de hacer lo que está haciendo hoy, desde un principio se debió tomar en cuenta al
18 Gobierno Local ya que al final del día tenemos que trabajar en conjunto, y me parece
19 excelente que esté en las sesiones municipales, y lo que se tendría que hacer es una
20 revisión de acuerdo y con base en eso lo vuelven a tomar.

21 El Sub Intendente Jimmy Araya, Jefe Cantonal de Fuerza Pública menciona que no
22 quisiera que parezca que la Municipalidad tiene una posición y que Migración y Fuerza
23 Pública tienen otra, y que andamos por diferentes caminos, la idea es que vayamos de
24 la mano y que nos acuerpemos y que las decisiones las tomemos en conjunto para que
25 el trabajo se pueda realizar de la mejor manera, ustedes para nosotros son
26 indispensables, ustedes sin el apoyo de la Fuerza Pública y nosotros sin el apoyo del
27 Gobierno Local difícilmente vamos a poder hacer el trabajo que se nos encomienda, y la
28 idea es que digan que nos van apoyar para que el trabajo se siga haciendo en la
29 margen del puente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 El señor Alcalde Municipal solicita al Licenciado que nos haga la moción para que la
2 puedan firmar.

3 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que al principio se dio
4 mal entendido y se había hablado que se iba hacer del otro lado en Guabito y ahí fue la
5 confusión.

6 El Subintendente Jimmy Arara menciona que ahorita eso significa un beneficio para el
7 Comando en sí y sus instalaciones, ya que actualmente tenemos una orden sanitaria y
8 el gobierno al trasladar Migración y Fitosanitaria temporalmente tienen que habilitar
9 lugares que no cumplen con las condiciones y cuando se vayan esas instalaciones le
10 van a quedar a la policía de Sixaola y vamos a tener mejores instalaciones, ahorita
11 representa un beneficio ya que la inversión se va hacer ahí.

12 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, aprovechando el espacio una de la temática que me
13 preocupa en la Alta Talamanca es la venta clandestina de licor, de hecho en algún
14 momento lo voy a tocar en una sesión para ver qué posición tiene la Municipalidad, la
15 Fuerza Pública y la ADITIBRI, es algo incontrolable y hay que hacer un trabajo en
16 equipo, ya que eso está causando problemas.

17 El Subintendente Jimmy Araya menciona que constantemente se están reuniendo con
18 ADITIBRI Y ADITICA, a la ADITIBRI se le propuso que se hiciera una veda para el mes
19 de octubre, noviembre e incluso diciembre con el tema de las chichadas y eso nos iba
20 ayudar a controlar un poco también el tema de las ventas y hemos hecho inspecciones
21 en algunas casas donde se supone que se vende licor, siempre en compañía de la
22 asociación, vamos de acompañamiento, ellos son los que toman la iniciativa y nos
23 comunican a nosotros, es un trabajo respaldado por la Asociación nosotros por buena
24 voluntad no podemos llegar a una casa dentro del territorio.

25 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que muchas veces la
26 Asociación guarda muchos secretos, ya que si empezamos a divulgar como se hizo en
27 Sepecue, Suretka y Shiroles todo mundo va esconder su guaro, o lo que está
28 vendiendo, y ellos han estado trabajando de la mano con la Asociación, ya se fue a
29 Sepecue, y se llevaba lista y la misma gente fue echando al agua a los demás
30 vendedores de licor, y ahorita los compañeros están levantando lista de los que no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 están haciendo caso, hay solo tres casas que no han hecho caso a lo que se les dijo y
2 se volverá a ir y tomar decisiones más drásticas.

3 El Lic. Pablo Guerra, Regidor comenta que hay puntos que son cantinas clandestinas,
4 en Amubri es bueno que se haga ese trabajo ya que me preocupa.

5 La señora Presidenta Municipal menciona que todas esas comunidades están en lista
6 de revisión Amubri, Watsi, Katsi, etc.

7 El Msc. Arcelio García, Regidor, menciona que si bien es cierto se está estableciendo
8 estrategias para poder atender esta situación espero que cuando se vaya atender el
9 tema puntual sea efectivo, no solamente que ahorita se habla de eso, hay lugares
10 clandestinos y hasta incluso compañeros suyos venden en las casas el guaro, como es
11 posible que van a empezar a atacar solamente el tema de la chicha y ese no es el
12 problema sino que se trata de consumo de licor, esperamos que esta estrategia
13 funcione ya que cuantas veces se han establecido estrategias y no se ha podido
14 controlar eso, y no es solamente el consumo de la chicha el problema en el tema de
15 consumo de licor, se debe atacar el tema de consumo de licor como tal.

16 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, es cierto que el tema de la chicha es
17 una tradición cultural y se está utilizando para venta que no es cultural, pero lo que más
18 se está atacando es la venta de licores que se trae del otro lado. Hemos tenido
19 denuncias y se han visto caso de violaciones de muchachitas en las chichadas y trae un
20 montón de problemas sinfín que nos consume.

21 El Subintendente Jimmy Araya menciona que se ha tenido gran acercamiento con las
22 dos asociaciones, y se han hecho trabajos en conjunto, hay muchos temas que hemos
23 ido abordando poco a poco y sobre todo con este acercamiento.

24 El Msc. Arcelio García, Regidor, menciona que ojala funcione la estrategia a nivel de
25 territorio nuestro y sea efectivo lograr bajar el consumo ilegal de licor y está bien el
26 trabajo de ADITIBRI en compañía con la Fuerza Pública, pero veo que siempre van
27 atacando el tema de la chicha.

28 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que la Policía de Control Fiscal tiene
29 bastante control pero la gente sube el licor en altas horas de la noche ya que tienen
30 controlado eso y es cantidad de guaro el que se transporta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

- 1 La Regidora Helen Simons comenta que tenemos pendiente una extraordinaria con la
2 Policía Turística y sería bueno que él asista ya que si no esto se va extender.
3 El señor Alcalde Municipal le solicita comentar un poco sobre el desalojo administrativo
4 que se tiene que hacer.
5 El Subintendente Jimmy Araya, menciona que en Fuerza Pública en este momento
6 tenemos una resolución de un desalojo administrativo para los empleados de la Finca
7 Del Monte, indígenas Ngãbe, finca Sixaola 1 y La Palma, el cual está para ejecutar, sin
8 embargo en Fuerza Pública estamos coordinando con el señor Alcalde y vamos hacerlo
9 también con la Comisión Municipal de Emergencias y el resto de instituciones porque
10 son más de 400 personas, son 75 familias que hay que sacar de esas dos fincas, ellos
11 usan las casas que tiene la bananera ahí, levantamos un censo y son 223 niños, y 205
12 adultos, la mayoría de población es infantil por eso estamos tratando de coordinar con
13 PANI y todas las instituciones para hacerlo de la mejor forma, es un trabajo porque a
14 estas personas vamos a tenerlas que ubicar en un albergue para llevarlas ahí, llevarles
15 atención médica, coordinarles alimentos, coordinar con migración, esto se tiene que
16 desarrollar y estábamos ayer viendo fechas, y vamos a tratar de hacerlo cuando termine
17 el curso lectivo ya que la mayoría son niños que van a las Escuelas, y las clases van
18 terminando el 8 de diciembre, para no afectar mucho a los niños vamos hacerlo
19 después de esa fecha y antes de 14 de diciembre, de aquí en adelante vamos a estar
20 en reuniones con la comisión municipal de emergencias, y con el resto de instituciones
21 para tratar de minimizar el tema del impacto que puedan tener esas personas, ellos ya
22 no son empleados de la empresa desde hace como dos años, y necesitan que
23 desocupen las casas, es bueno que sepan que se está haciendo ese trabajo a nivel
24 institucional para minimizar el impacto con estas personas, son seres humanos que van
25 a quedar a la intemperie y representa un problema social en este momento para el
26 cantón.
27 La señora Presidenta Municipal menciona que se imagina que la empresa les pagó
28 todo, les liquidaron, las dieron todos sus derechos.
29 El Subintendente Jimmy Araya menciona que al parecer ellos perdieron el juicio laboral
30 que tenían contra la empresa y es un tema aparte.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 El señor Alcalde Municipal menciona que la Municipalidad busca ayudarles, ya que
2 fuerza pública tiene que ejecutar la sentencia.

3 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que son indígenas aunque
4 sean panameños, y defiende los derechos de ellos sin importar el país de procedencia,
5 no sé quién me podría dar un poco más de información de ellos, ya que si tengo que
6 trabajarlo con una organización grande lo voy hacer, ya que se ha visto que las
7 empresas explotan a los indígenas y cuando ya no necesitan de ellos los echan a la
8 calle, eso no es justo y voy a defender esa parte, y si me gustaría más información.

9 El Subintendente Jimmy Araya la invita a unirse a las reuniones para que esté enterada
10 de todos los pormenores, ayer fue la primera reunión, estuvo el Abogado de CONAI,
11 para que sea un garante de que las actuaciones de las instituciones están a derecho y
12 si gusta incorporarse el martes vamos a estar con la comisión municipal de
13 emergencias en Cruz Roja a las 9 a.m. y el 24 de noviembre nos reunimos todas las
14 instituciones en esta sala a las 10 a.m. y es donde vamos a tomar las decisiones y tratar
15 de hacer un trabajo en conjunto y de la mejor forma posible.

16 El señor Alcalde Municipal indica que le tomó por sorpresa y lo que queremos es no
17 dejar desamparados a las personas que van a ser desalojadas, y desde antes había
18 que estar acuerpando a este grupo de personas para que no se diera esa sentencia, y
19 ahora se nos sale de las manos, y ahora queremos apoyarlos.

20 El Regidor Luis Bermúdez concuerda con lo dicho por la señora Presidenta y la
21 diplomacia del señor Alcalde me gusta porque debemos ayudar a la ciudadanía, el
22 señor habla de no afectar la salida de la Escuela, pero también se debe tomar en
23 cuenta la época de navidad, nunca he estado de acuerdo que se haga un desalojo en
24 esa fecha, es bueno que se tome un acuerdo para que el desalojo se haga después de
25 Navidad, puede ser en el mes de enero, nosotros tenemos esa autonomía.

26 El señor Alcalde Municipal acuerpa las palabras de señor Luis, sé que tienen que
27 ejecutar la sentencia pero pueden extenderlo un poco, yo abogué para que no se hiciera
28 en el curso lectivo, pero si tienen la benevolencia de extenderlo un poco más es bueno.

29 La Regidora Helen Simons menciona que las empresas bananeras liquidan su personal
30 cada tres meses, si la empresa está solicitando eso y hay un acuerdo en firme pregunto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

- 1 si está en las manos de ustedes o es decisión de la empresa fijar el tiempo de desalojo.
2 Si fuerza pública tiene la potestad de retenerlo hasta enero.
3 El Subintendente Jimmy Araya menciona que debido a las circunstancias se puede
4 justificar que se haga no en diciembre sino en enero.
5 La Regidora Helen Simons menciona que aparte de ser indígenas ahí hay niños
6 costarricenses y el Código de la Niñez en su artículo 5 es claro, el interés superior
7 siempre va ser la del niño. Esta gente está sin trabajo y no sabemos cómo se están
8 alimentando, y eso da tiempo a las instituciones de hacer algo por ellos, habría que
9 contactar con los del lado panameño.
10 El señor Julio Molina, Sindico, menciona que estamos ante una situación de que hay
11 una sentencia y es de ejecución, pregunto quién tiene la potestad de para o no parar, lo
12 que si preocupa es a donde voy a llevar esos chicos, que estoy sacando de esas casas
13 donde ya viven en hacinamiento, donde ya tienen problemas de salud, y los voy a llevar
14 albergues a darles más problemas de salud, pienso que lo lógico es coordinar con los
15 indígenas de la parte de Panamá y Costa Rica para ver que se le puede hacer porque
16 podemos retrasar el desalojo pero igual hay que asumir una responsabilidad con ellos y
17 es algo social que implica salud, economía, alimentación, y un montón de cosas. El
18 señor Alcalde debe tener cuidado ya que es una situación que se le puede salir de las
19 manos.
20 La señora Presidenta Municipal menciona que cuando dice que se va involucrar es
21 porque tenemos lazos con compañeros del otro lado, hablar con ellos para ver cómo se
22 puede hacer para que cuando se desalojen cada quien vaya a su pueblo, ya que no
23 podemos hacernos cargos de ellos. Ellos tienen su territorio donde ellos pueden ir.
24 Siempre y cuando la empresa les haya pagado lo que se merecían.
25 La Regidora Candy Cubillo menciona que la gente que vinieron la vez pasada son del
26 mismo grupo, he estado trabajando con ellos en algunos aspectos y el encargado o
27 líder de ellos se llama Ramiro, y está don Aquiles que es del Sindicato, y Serrano que
28 es el Abogado, ellos son los que están viendo el caos y están trabajando con este grupo
29 para ayudarles, tienen la central en Daytonia, y si hay que llamarlos se les llama.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no está de acuerdo en que se les eche
2 durante las fiestas navideñas y la Policía tiene mucho trabajo en esas fechas, quiero
3 proponerle que sea doña Dinorah y otra persona que le dé seguimiento a esto, porque
4 yo siento que la compañía los ha venido golpeando y no todos podemos expresarnos,
5 es el momento preciso que hoy saquemos un acuerdo solicitándole a la policía no hacer
6 este desalojo sino hasta después de las fiestas navideñas y además que le demos un
7 voto de apoyo a Dinorah y alguno de ustedes se comprometan con eso y le den
8 seguimiento, ya que esas empresas nunca compraron esos terrenos a los
9 Talamanqueños y además hay costarricenses porque nacieron en este país. También
10 soy Presidente de la Asociación de Desarrollo de Manzanillo, hace unos días atrás
11 estuvo aquí el Teniente de la Policía Turística y estamos preocupados ya que la costa
12 está en abandono total o posiblemente todo el Cantón, pero en este momento estamos
13 muy preocupados porque se están dando muchos asaltos seguidos, sé que no tienen
14 efectivos, pero la Policía Turística dice que tienen 37 oficiales y quien les ordena para
15 actuar ya que tienen dos carros nuevos, 4 motos, y no se ve la presencia en la costa y
16 se lo hice ver al Teniente Henry Díaz, por eso los estábamos convocando para que
17 vengan todos juntos para ver por qué no trabajan en conjunto y hay muchos asaltos que
18 afectan el área.

19 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que son temas extensos y
20 vamos a traerlos a una extraordinaria.

21 El Subintendente Jimmy Araya menciona que la idea es incorporarse como un miembro
22 más del Concejo a las sesiones de ustedes y seguir participando.

23 La señora Presidenta Municipal le agradece su participación.

24 La señora Escarleth Pizarro, vecina de Olivia, presenta nota en la cual solicita ayuda ya
25 que se desempeña como ama de casa, es madre soltera con una hija menor de años,
26 con secuelas de labio y paladar hendido, no tiene trabajo y donde vive alquila, también
27 tiene que cuidar a su hermano que es enfermo mental con problemas de esquizofrenia
28 crónica, no cuenta con ninguna ayuda social, solo con la pensión alimentaria que el
29 padre de su hija le brinda que son ₡38.000 mensuales y con eso se les ingenia para
30 llevar a su hija a citas médicas al Hospital de Niños.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 La Regidora Candy Cubillo menciona que conoce el caso de ella y necesita mucho
2 apoyo, en el IMAS le dicen que tiene que tener otro hijo para ayudarle, pero talvez de la
3 oficina de acción social se le puede enviar una carta y se le pueda ayudar.

4 El señor Alcalde Municipal indica que ahorita no hay presupuesto y sería con Alicia para
5 que lo maneje para el próximo año, y también hacerle una nota para que el IMAS le
6 brinde la ayuda.

7 La Regidora Helen Simons considera que es una mujer y tengo un hermano con
8 discapacidad mental también y son dependientes de uno, siento que como Concejo se
9 debe tomar un acuerdo donde se le pida al IMAS la ayuda para la muchacha.

10 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que es una cuestión de alianzas, escuché que
11 la hija requiere de citas, ahí tendría que coordinar con la red de apoyo de la Caja ya que
12 tengo entendido que se le da ambulancia y no hay problema con eso, para que pueda
13 acudir a las citas, y lo que dice Helen es importante ya que como madre soltera,
14 cuidadora de dos personas tenga más apoyo institucional.

15 La señora Presidenta Municipal le solicita traer el dictamen médico y me lo hace llegar y
16 hablar con la señora del IMAS para ver en qué programa la podemos meter. Hay casos
17 especiales que debe atender el IMAS. Deje copia de la carta al señor Alcalde para ver
18 en que le puede ayudar.

19 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

20 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número veinticinco, la cual queda
21 aprobada por el Concejo Municipal en pleno sin objeciones algunas.

22

23 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde** 24 **Municipal**

25 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, brinda informe de labores:

26 **Distrito de Bratsi:**

27 (Ent. C 062) Poste 641/002-ICE-San Miguel (Fin del Camino) Escuela San Miguel –
28 sigue a Duruy, código 7-04-106, conformación mecanizada y compactación de los 3
29 km., se realiza limpieza y conformación de cunetas en ambos lados, avance de la obra



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 100% concluida. Se muestran fotografías de la conformación y compactación del trabajo
2 realizado.

3 **Distrito de Sixaola:**

4 (Ent. N 36) Poste 787-01-ICE-Catarina (Fin del Camino) Río Sixaola, código 7-04-086,
5 conformación mecanizada de 1 km., se realiza limpieza y conformación de cunetas 3.8
6 km. en ambos lados, avance de la obra 100%. Se muestran fotografías.

7 (Ent. C 086) Cruce Catarina (Ent. C 091) Pueblo Civil de Paraíso, código 7-04-085,
8 conformación mecanizada de 2 km., se realiza limpieza y conformación de cunetas en
9 ambos lados, avance de la obra 90%. Se muestran fotografías.

10 (Ent. C 086) Cruce Catarina (Ent. C 091) Pueblo Civil de Paraíso, código 7-04-090,
11 conformación mecanizada de 1.8 km., se realiza limpieza y conformación de cunetas en
12 ambos lados, avance de la obra 100% ejecutado. Se muestran fotografías.

13 Mejoramiento de ramales de acceso a fincas en Catarina y Paraíso: Tanque Catarina,
14 Catarina al río. Finca Paraíso – Línea Roja. Pueden ir a visitar los caminos los que
15 gusten, el pueblo está sumamente agradecido. Tenemos que correr para intervenir
16 Katsi, creo que la otra semana estamos allá, San Rafael, Gandoca, Punta Uva, Hone
17 Creek y otros alrededores con los recursos que tenemos y concluir el año, se está
18 pagando horas extras pero están haciendo buen trabajo los muchachos de maquinaria.
19 Invitarlos al Festival Navideño para el 2 de diciembre, hay una comisión que está
20 trabajando y la otra semana traemos el informe total, es una fiesta de entrada de la
21 navidad en el cantón.

22 Con el tema del desalojo ayer tuvimos reunión y tampoco lo sabía, debemos tomar
23 cartas en el asunto y no podemos dejar a las personas a la intemperie, hay que
24 gestionar ya que no hay presupuesto para sostenerlos por mucho tiempo, coordinar
25 para que las cosas puedan llevarse bien y hacer lo mejor.

26 El Regidor Pablo Bustamante consulta si es cierto que la policía fue a parar la
27 extracción de material del río.

28 El señor Alcalde Municipal menciona que se hicieron presentes en el sitio por una
29 acusación de personas que quieren paralizar el desarrollo, y no pudieron hacer nada, ya
30 que todo estaba en orden.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

- 1 El Regidor Pablo Bustamante felicita al señor Alcalde porque todo va caminando como
2 tiene que ser.
- 3 El señor Julio Molina, Síndico, pregunta en cuanto tiempo vamos a tener la maquinaria
4 en Hone Creek y Carbón.
- 5 El señor Alcalde Municipal indica que están trabajando dos brigadas y son seis lugares,
6 pienso que vamos a intervenir rápido, esta semana intervenimos Katsi que fue algo que
7 quedó pendiente y posiblemente Gandoca, San Rafael.
- 8 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es bueno que el señor Alcalde diga que la otra
9 semana se va a San Rafael. El trabajo que se viene haciendo desde hace seis meses
10 es bueno. Me di cuenta que la policía fue a parar la extracción de material pero gracias
11 a Dios se tiene todos los permisos y hay personas que quieren parar el desarrollo del
12 cantón. Y pedirle a la compañera Candy de Sixaola que nos diga cómo ve el trabajo.
- 13 La Regidora Candy Cubillo, indica que la gente está contenta en Sixaola por los trabajos
14 en los caminos y solo faltan algunas cositas mínimas. Solo quiero externar algo que me
15 di cuenta, que hay algunos caminos que se están haciendo privados, no estoy en
16 contra, ya que es bueno que se esté arreglando muchos caminos, pero están gastando
17 mucho material me dijeron que donde Inel, que están haciendo un camino muy grande y
18 están llevando mucho material y la gente se está quejando porque nadie es ciego, todos
19 ven el trabajo que se hace ahí y están brincando, es en Paraíso, no estoy en contra
20 porque estamos hablando de mi barrio, pero no se queda bien con todos.
- 21 El Regidor Luis Bermúdez menciona que lo más importante es que la plata no se vaya a
22 superávit, ya que luego cuesta utilizarlas y se hacen rebajos.
- 23 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no podemos tener un cinco que vaya a
24 superávit ya que es el cantón más pobre de Costa Rica.
- 25 El Regidor Luis Bermúdez menciona que le dijo al señor Alcalde sobre el camino de
26 Margarita – Cocles, es un buen trabajo que hace el AYA pero la calle está quedando
27 muy angosta, y le dije que en la junta vial nos va tocar meter maquinaria para hacer las
28 cunetas y que no se dañe el trabajo.



1 La Regidora Helen Simons menciona que sobre los recursos para que no se vayan a
2 superávit juega un papel muy importante los Síndicos, tienen que estar pendiente de los
3 proyectos que se están ejecutando en las comunidades.

4 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, sobre el festival navideño si es
5 que estamos siendo invitados.

6 El señor Alcalde Municipal menciona que lo está haciendo la Administración Municipal
7 pero cada uno de ustedes son invitados para que participen en dicha actividad. Es una
8 fiesta el 2 de diciembre.

9 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

10 **VII-1** Se recibe oficio N° 10525-2016-DHR, solicitud de intervención 224919-2016-SI,
11 del Lic. Víctor Rojas González, Coordinador Sede Regional Atlántica de la Defensoría
12 de los Habitantes, en la cual comunican que atendieron al señor Terry Paul Haroldsen,
13 quien indica que el día 17 de febrero de 2016 presentó nota al Concejo Municipal de
14 Talamanca donde solicitaba intervención de la Municipalidad, ya que es representante
15 legal de la sociedad anónima TK Enterprises S.A. la cual posee una concesión de uso
16 de suelo vigente en la zona marítima terrestre, sobre un inmueble ubicado en Playa
17 Negra de Cahuita, sin embargo la anterior administración municipal giró sobre el terreno
18 otro uso de suelo, sin realizar el debido proceso violentando el principio de legalidad.
19 Señala que el Concejo Municipal trasladó su caso para estudio y dictamen de la
20 comisión municipal de asuntos jurídicos, mediante sesión extraordinaria 165 del 14 de
21 abril de 2016, pero hasta la fecha no ha recibido resolución final de su caso. Por lo que
22 solicita a la Defensoría que intervenga en el caso, para que se investigue el proceso
23 seguido en el otorgamiento del segundo uso de suelo dado al señor Héctor Matheus
24 Hawkins y se verifique la legalidad de la actuación municipal. La sede Regional
25 Atlántica, actuando por la delegación de la Defensora de los Habitantes, ha procedido al
26 registro de la solicitud de intervención, y de conformidad con lo establecido en el artículo
27 20 de la Ley 7319, Ley de la Defensoría de los Habitantes de la República, solicita la
28 remisión de un informe acerca de lo señalado por la persona denunciante. Dicho
29 informe deberá ser presentado en un plazo de cinco días hábiles contados a partir del
30 día siguiente de la notificación del presente documento.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

- 1 **VII- 2** Se aprueba oficio IALMT-020-2016 suscrito por la señora Presidenta Municipal,
2 Dinorah Romero y autenticada por el Lic. Randall Salas, Asesor Legal, conforme a lo
3 solicitado por la Defensoría de los Habitantes mediante oficio 10525-2016-DHR, para lo
4 que atentamente se refiere:
- 5 Que mediante sesión extraordinaria 165 del 14 de abril de 2016, el Concejo Municipal
6 de Talamanca recibió nota del señor Terry Paul Haroldsen, Apoderado Generalísimo de
7 TK Enterprises S.A., en la cual presenta documentos relacionados con Interdicto y
8 Denuncia Penal contra el señor Héctor Mathews Hawkins en reclamo de un terreno del
9 cual su representada TK Enterprises S.A., posee uso de suelo otorgado por este
10 Concejo Municipal. La cual se dispuso trasladarla a estudio y dictamen de la Comisión
11 Municipal de Asuntos Jurídicos. Es importante señalar que dicha solicitud se efectúa en
12 un momento de transición en el cual se da un cambio de gobierno municipal, aunado a
13 eso, el asesor legal al cual fue transferida la denuncia dejó de laborar para esta
14 institución dejando un cumulo de expedientes bastante extenso, dentro de los cuales se
15 encontraba la atención de la denuncia en cuestión, en ese sentido esta administración
16 manifiesta su deseo de atender lo antes posible la delación supra citada y por
17 consiguiente se procederá al nombramiento del o las personas a cargo de realizar esa
18 labor, esperando haber finalizado el estudio a más tardar el 15 de diciembre del año en
19 curso, no obstante lo anterior y de existir alguna limitante que atrase el proceso le será
20 comunicado oportunamente por esta Alcaldía.
- 21 **VII-3** Se aprueba oficio CAS-1734-2016 de la Comisión Permanente de Asuntos
22 Sociales de la Asamblea Legislativa en el cual consultan criterio de este Concejo con
23 relación al expediente 19.817 “Ley para el manejo responsable de Alimentos no
24 vendidos” del cual adjuntan copia.
- 25 **VII-4** Se aprueba oficio IALMT-018-2016 suscrito por el Lic. Randall Salas Rojas,
26 Asesor Legal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo
27 de la solicitud de Licencia de licores tipo D1 para el negocio denominado “Súper 93”,
28 situado en Volio – Talamanca, frente al Salón Comunal, a nombre de Juan Luis Rojas
29 Corrales, portador de la cédula 302870212, para lo cual requiere la licencia
30 correspondiente para vender licores como su segunda actividad. Se hace la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 observación que la aprobación de la presente licencia no altera la cantidad de patentes
2 y licencias del cantón, además que la misma no está sujeta a la norma de una licencia
3 por cada 300 habitantes, dado que esa regulación es para los establecimientos del tipo
4 B1, B2 y A. El establecimiento se encuentra fuera de la zona marítima terrestre. La
5 inspección indica que cumple con las distancias establecidas en el artículo 9, inciso b de
6 la Ley 9047. Por lo tanto recomienda la aprobación de la presente solicitud ante el
7 Concejo Municipal.

8 **VII-5** Se recibe comunicado #5 de IFAM, en la cual informan que la Comisión Especial
9 de la Asamblea Legislativa que estudia los temas de discapacidad, está solicitando
10 criterio sobre el expediente 19.783 “Ley de creación de la Unidad Técnica de
11 Accesibilidad y Discapacidad”, el cual se adjunta. Es importante que todas las
12 municipalidades se pronuncien sobre el mismo, dado que entre lo que se propone, en el
13 artículo 5, Transferencias y financiamiento de la Unidad Técnica Municipal de
14 Accesibilidad y Discapacidad, se señala entre otros que “...El Concejo Municipal
15 reservará un uno por ciento (1%) del presupuesto anual de la Municipalidad para que
16 sean invertidos en la Unidad Técnica de Accesibilidad y Discapacidad...” Es importante
17 que todos los Gobiernos Locales se pronuncien sobre el mismo, por cuanto éste tiene
18 un alto impacto financiero para las municipalidades. La misma es conocida por el
19 Concejo Municipal y se acuerda trasladarlo al Asesor Legal para su análisis y
20 recomendación.

21 **VII-6** Se recibe consulta de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de
22 la Asamblea Legislativa, oficio CG-195-2016, sobre el expediente 19.251 “Ley
23 Reguladora del Cabildo en la Función Pública”, que adjuntan. La misma es conocida
24 por el Concejo Municipal y se acuerda trasladarlo al Asesor Legal para su análisis y
25 recomendación.

26 **VII-7** Se recibe consulta de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales de la
27 Asamblea Legislativa, oficio CPEM-138-16, con relación al texto dictaminado del
28 expediente 19.966 “Modificación de la Ley N° 833, Ley de Construcciones y sus
29 Reformas, reforma parcial a la Ley 7794, Código Municipal y sus reformas”, el cual



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 anexan. La misma es conocida por el Concejo Municipal y se acuerda trasladarlo al
2 Asesor Legal para su análisis y recomendación.

3 **VII-8** Se recibe nota del Comité Local de Coroma, Saturnino Pita García, Coordinador,
4 el cual solicita que le ayuden con el arreglo del camino sector ramal Berky y de un
5 aproximado de 700 metros oeste, para los productores y vecinos de la comunidad,
6 debido a la distancia de la calle principal donde se ubican las fincas. La misma es
7 conocida por el Concejo Municipal y se acuerda trasladarla al señor Alcalde Municipal
8 para su atención y respuesta.

9 **VII-9** Se conoce copia de oficio GD-645-2016 del Ing. Jorge Soto Morera, Gerente de
10 Desarrollo de JAPDEVA, remitido al Coordinador de Maquinaria y Equipo Pesado, Sr.
11 Francisco Álvarez Rodríguez, para que inspeccione e informe sobre oficio SCMT-301-
12 2016 que contiene acuerdo del Concejo Municipal de Talamanca solicitando
13 colaboración para el arreglo del camino de Manzanillo, camino público conocido como la
14 Playwood, Distrito Cahuita. Debe Coordinar la inspección con el señor Pablo
15 Bustamante, Presidente de la Asociación de Desarrollo.

16 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si logramos que JAPDEVA le dé
17 seguimiento es algo muy bueno para la comunidad.

18 **VII-10** Se recibe comunicado #6 de IFAM, en el cual comunican que fue aprobado en
19 primer debate el expediente 19.885. Ampliación de los plazos del artículo 4 de la Ley
20 para la Regulación de las Construcciones Existentes en la zona restringida de la zona
21 marítimo terrestre, N° 9242 de 6 de mayo de 2014 y del Transitorio I de la Ley Marco
22 para la Declaratoria de Zona Urbana Litoral y su régimen de uso y aprovechamiento
23 Territorial N° 9221 de 25 de abril de 2014. Además que es importante responder
24 consulta sobre el expediente 19.905 de la Comisión de Asuntos Municipales sobre la
25 adición de un artículo bis al Código Municipal, Ley 7794, de 30 de abril de 1998 y sus
26 reformas. La misma es conocida por el Concejo Municipal y se acuerda trasladarlo al
27 Asesor Legal para su análisis y recomendación.

28 **VII-11** Nota recibida del señor Ministro de Seguridad, oficio DMGMV-2526-2016, en el
29 cual acusa de recibido oficio SCMT-309-2016 enviado al Despacho del señor
30 Presidente de la República, mediante el cual se refiere al traslado temporal de las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 oficinas fronterizas a las instalaciones del Ministerio de Seguridad Publica en el lugar
2 conocido como Comando de Sixaola. Sobre este particular, se ha trasladado su escrito
3 a la señora Gisela Yockchen Mora, Directora General de Migración y Extranjería y al
4 Comisario Juan José Andrade Morales, Viceministro de Unidades Regulares Policiales,
5 para la atención y respuesta pertinente, conforme en derecho corresponda.

6 **VII-12** Se recibe convocatoria de CAPROBA a la sesión ordinaria 06-2016 la cual se
7 llevará a cabo el día martes 8 de noviembre a las 2 p.m. en la sala de reuniones de la
8 Federación CAPROBA.

9 **VII-13** Se recibe invitación del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y
10 Desarrollo Local de la UNED al Foro Nacional “Modelo de Gobierno Local en Costa
11 Rica”. La actividad se realizará el viernes 2 de diciembre de 2016 a las 9 a.m. en el
12 Paraninfo Daniel Oduber Quirós, Sede Central de la UNED, Mercedes de Montes de
13 Oca. Con el objetivo de analizar de manera integral, los aportes de mejora al Modelo de
14 Gobierno Local que resultaron de los Foros Regionales desarrollado en las seis
15 regiones del país. A la misma estará asistiendo la señora Presidenta Municipal, Dinorah
16 Romero.

17 **VII-14** Se conoce consulta de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración
18 de la Asamblea Legislativa, oficio CG-200-2016, sobre el criterio de este Concejo con
19 relación al expediente 20.104 “Reforma Parcial de la Ley 9078 “Ley de Tránsito por vías
20 públicas terrestres y seguridad vial para la promoción de medios de movilidad no
21 motorizada”, el cual anexan.

22 **VII-15** Se conoce consulta de la Comisión Especial que estudia los temas de
23 discapacidad de la Asamblea Legislativa, oficio CPED-360-16, sobre el criterio de este
24 Concejo con relación al expediente 20.081 “Ley para Declarar el Diseño Universal como
25 Asunto de Interés Público”, el cual se adjunta.

26 **VII-16** Se recibe invitación de la Fundación Konrad Adenauer y otros, al Foro:
27 Gobiernos Locales como actores que coadyuvan en la lucha contra pobreza el viernes
28 11 de noviembre en la sede regional de Limón de la UCR a las 2 p.m.

29 **VII-17** Se recibe Circular DNE-014-2016, del Director Nacional de Empleo del Ministerio
30 de Trabajo, remitido a los Alcaldes con copia a los Concejos Municipales en la cual



1 remiten Directriz N° DMT-024-2016 referente a los Lineamientos para la inversión en
2 proyectos en las modalidades de Ideas Productivas, Capacitación y Obra Comunal del
3 Programa Nacional de Empleo (PRONAE) para el año 2017, para conocimiento y
4 atención pertinente. A Talamanca le corresponde la suma de ¢39.017.250 (Treinta y
5 nueve millones diecisiete mil doscientos cincuenta colones netos) para el año 2017.

6 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

7 **VIII-1** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
8 Municipal, secundada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,
9 solicito se apruebe el traslado temporal de las oficinas fronterizas al Comando de
10 Sixaola.

11 El Regidor Luis Bermúdez recomienda que se instalen servicios sanitarios ahí donde
12 van a estar los puestos en la frontera.

13

14 **VIII-2** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por la
15 señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, Asunto: Solicitud de posponer el
16 desalojo a los Ngäbe Buglé.

17 **VIII-3** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
18 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Mantenimiento de carretera Shiroles –
19 Volio.

20 **VIII-4** Moción presentada por el Msc. Arcelio García Morales, Regidor, secundada por la
21 señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, Solicitud a la CCSS.

22 El Regidor Luis Bermúdez menciona que cuando la gente llega ahí a pedir la cita está
23 cerrado el portón y la gente llega desde la cinco de la mañana hacer fila, y abren hasta
24 las 7 de la mañana, y es bueno que lo abran y la gente se pueda sentar, hay que pensar
25 en la parte social. Ojala que el señor Alcalde también envíe nota como Alcalde.

26

27 **VIII-5** Moción presentada por el Msc. Arcelio García Morales, Regidor, Asunto: Pago de
28 viáticos al Regidor Pablo Bustamante.

29 **VIII-6** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, para pago de
30 viáticos a la Regidora Candy Cubillo.



1 **VIII-7** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
2 Municipal, secundada por el Msc. Arcelio García Morales, Regidor, Asunto: Pago de
3 viáticos a la señora Presidenta Municipal.

4 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

5 La Regidora Candy Cubillo informa que esta semana fue a varias comisiones, primero
6 a la RECOMM, se llegaron a algunos acuerdos para beneficio de nosotras como
7 mujeres, y si alguna no está inscrita en la RECOMM, la insto a que sean parte, ya que
8 vienen proyectos muy bonitos para nosotras como mujeres municipalistas, y si conocen
9 otras personas que han sido parte del Concejo Municipal y que también se inscriban,
10 vamos hacer un evento donde queremos abarcar 50 mujeres, se les dará capacitación
11 de empoderamiento, lo que es la política en la mujer, para no dejarnos dominar por el
12 sexo masculino.

13 Luego me reuní con doña Nuria Gamboa de la UNOPS sobre el tema del puente de
14 Sixaola, con la decisión que me dieron como vocera, fui el miércoles y me reuní con
15 ella, la cual les envía un recado, de lo que se habló la vez pasada donde se dijo que
16 don Mario no iba a ser el vocero, sino que iba a ser mi persona, pero doña Nuria dice
17 que la UNOPS no excluye personas, sino que incluye y ella va a seguir tomando en
18 cuenta a don Mario y no estoy peleando por puesto pero eso dijo doña Nuria. Igual
19 seguiré siendo la vocera por lo menos en la Municipalidad de lo que se hable con ella,
20 ella dice que siempre han tomado en cuenta a la Municipalidad y siempre han hecho las
21 reuniones con el Alcalde y no con el Concejo, pero siempre se han reunido con el
22 municipio y que quede claro. El 9 de diciembre ella quiere venir a reunirse con nosotros
23 no sé qué dice la señora Presidenta.

24 La señora Presidenta Municipal menciona que está de acuerdo que venga ese día.

25 La Regidora Helen Simons menciona que cuando la compañera habló de las mujeres, el
26 compañero Luis dijo que las mujeres no tienen capacidad, y que quede claro que la
27 salud de una nación se mide por las oportunidades que se le da a las mujeres y si
28 siento que en todo lo que una mujer ha puesto la mano ha salido y si en el Gobierno
29 Central hubieran más mujeres las cosas anduvieran mejor.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

- 1 La Regidora Candy Cubillo informa que dice doña Nuria que don Mario llevó los
2 Curriculum y dice que están bien, y que nos da la oportunidad de meter quince más de
3 lo que es el distrito, y si saben de personas que estén interesados en trabajar en el
4 asunto del puente se ocupa guardas y alguna cosa que puedan aportar para trabajar, y
5 son dos años de trabajo. Ella dice que se tomó en cuenta solo a la comunidad vecina
6 porque son los más afectados y si se va tomar como prioridad el sector de Sixaola
7 centro.
- 8 El Regidor Luis Bermúdez indica que el distrito segundo comienza desde Olivia hacia
9 allá y tiene que ser más diplomática.
- 10 La Regidora Candy Cubillo indica que no puede estar en contra de las decisiones de
11 ellos en decir que van a beneficiar a Sixaola centro y se habló con el Alcalde que era
12 prioridad Sixaola Centro y si quedaba espacio se les da trabajo a los vecinos.
- 13 El Regidor Pablo Bustamante menciona que hay que considerar las necesidades que ha
14 tenido Sixaola, ya que ha sido una de las comunidades muy golpeadas, pienso que en
15 este momento démosle a Sixaola la oportunidad de tener dos años buenos.
- 16 La Regidora Candy Cubillo menciona que son 15 Curriculum más que se van aceptar y
17 no quiero politiquiar con eso ni mucho menos, pero sí que ustedes se tomen en cuenta
18 y den aportes, la síndica Yolanda, Horacio y que seamos los de Sixaola que lo
19 manejemos, ya que conocemos el Distrito y nos vamos a poner de acuerdo.
- 20 La Regidora Helen Simons apoya lo que dice la compañera, tenemos Síndicos y
21 Regidores en cada Distrito, sé que somos del cantón pero en este caso permitamos que
22 los compañeros hagan ese trabajo ya que es más fácil para ustedes porque viven ahí.
23 Respetemos el espacio.
- 24 El Regidor Pablo Bustamante menciona que aquí somos un equipo de trabajo y todos
25 firmamos para que los proyectos salgan en todo el Cantón.
- 26 La señora Presidenta Municipal menciona que ellos sean los que hagan el trabajo del
27 Distrito de Sixaola.
- 28 La Regidora Candy Cubillo consulta si tienen algo que mandarle a decir a doña Nuria.
- 29 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que tiene clara su posición
30 desde un principio, el señor Mario es de la asociación, pero que ella sepa que el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

- 1 Gobierno Local somos nosotros y se nos debe respetar y si decimos que usted es la
2 vocera, es usted y es mi posición y la sigo manteniendo.
- 3 La Regidora Candy Cubillo menciona que ella lo tomaría a ambos como voceros, que yo
4 soy ante la Municipalidad y la comisión, pero don Mario seguirá siendo el vocero ante la
5 comunidad de Sixaola.
- 6 La señora Presidenta Municipal indica que eso no es así, y hay que traerla aquí.
- 7 La Regidora Candy Cubillo indica que ella viene el 9 de diciembre y yo solamente
8 comunico lo que ella dijo.
- 9 El Regidor Pablo Bustamante indica que si es un representante un Regidor, primero
10 está el regidor y luego el presidente de una asociación de desarrollo, no puede estar por
11 encima de la jerarquía.
- 12 La Regidora Candy Cubillo indica que ella si está respetando el nombramiento mío pero
13 que don Mario continuará comunicándose con ella y seguirá siendo el vocero ante el
14 pueblo de Sixaola.
- 15 La señora Presidenta Municipal indica que el 9 de diciembre lo hablaremos con ella.
- 16 La Regidora Candy Cubillo comenta sobre el acuerdo que se había tomado para
17 solicitar el aumento de dietas, se leyó en la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a la
18 hora de redactarlo no estuvo bien, como que se da a entender que subieran más
19 sesiones allá, pero no es así, fue bien vista la moción y al ver la dieta que recibimos lo
20 vieron bien, ellos dicen que no es necesario subir la cantidad de sesiones, pero si
21 aumentar el pago de dietas, y hay que traer una persona experta en presupuesto y un
22 contador que venga a ver desde hace cuánto tenemos esas dietas y tendría que estar el
23 señor Alcalde de acuerdo, nos ofrecieron los servicios para hacer ese trabajo y si nos
24 deben toda la plata que nos quedaron debiendo la tienen que retribuir, como un
25 retroactivo.
- 26 La Regidora Helen Simons menciona que está de acuerdo en que se suba la dieta,
27 cada uno sabíamos a lo que veníamos, me preocupa seriamente el tema de la
28 convención colectiva, ya que se está consumiendo al municipio, y eso nos va a traer
29 más gastos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

- 1 La Regidora Candy Cubillo menciona que se ve feo que uno esté pidiendo más plata ya
2 que queremos trabajar por el pueblo pero pasamos más tiempo dedicados a esto que
3 en la casa y el dinero no alcanza, no es justo que la gente de Talamanca gane lo mismo
4 que gana gente de San José que es exagerado y se enfrentan a las mismas cosas que
5 nos enfrentamos nosotros. Hay que hacer el análisis y ver cómo estamos.
- 6 La Regidora Helen Simons menciona que se debe analizar bien ya que la plata de este
7 municipio se paga en salarios.
- 8 El Regidor Pablo Bustamante pregunta si con el tiempo que saca para trabajar aquí no
9 merece ganar más, es bueno que tengamos un salario digno, ya que tenemos más
10 responsabilidad de otros.
- 11 La Regidora Helen Simons menciona que de acuerdo al código no se puede gastar más
12 del 40% en salarios, está bien que se aumente, ya que tomamos decisiones, pero hay
13 que analizar bien y traer otra persona que revise bien.
- 14 La Regidora Candy Cubillo indica que el señor Alcalde tiene que estar de acuerdo en
15 que traigamos esas personas que hagan el análisis.
- 16 El señor Alcalde Municipal pregunta si es donado no hay problema ya que no tenemos
17 recursos para pagar, pueden hacer los estudios y tienen la autorización. Lo que puedo
18 decir es que se paga de acuerdo al presupuesto que hay. La convención colectiva a
19 principio de año se revisa y pueden ver que negocian.
- 20 La Regidora Helen Simons menciona que algunos están aquí por la expectativa
21 económica y todos sabemos a lo que veníamos. No digo que sea el caso de la
22 compañera.
- 23 La señora Presidenta Municipal indica que hay comisiones a las que ha ido y no se le
24 paga los viáticos.
- 25 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, comunica que ya no tenemos presupuesto
26 para viáticos y los viáticos que se van a pagar son de las sesiones del Concejo y
27 algunas invitaciones exclusivas, ya que está agotado.
- 28 La Regidora Helen Simons informa que el día miércoles fue invitada a una actividad por
29 parte de la Caja que se trataba sobre el parto humanizado, tuve que exponer sobre en
30 el abuso que recibimos las mujeres en lo que es parto en el Hospital Tony Facio, me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 tocó a mí por parte de la población Afro, y a la señora Marina López del territorio
2 Indígena por la población indígena, había una enfermera Ciany Palmer que es de
3 Puerto Viejo que tuvo la oportunidad de ir a Ecuador a un intercambio y ahí las zonas
4 indígenas que están alejadas de los centros médicos, la misma comunidad se organizó
5 para tener una sala de partos, y Ciany estaba proponiendo a la caja incorporar ese
6 mismo servicio acá, y di el apoyo, ya que siento que las compañeras indígenas cuando
7 llegan a los hospitales, tienen mucho abuso, y fue una charla provechosa y esto puede
8 darse en la clínica de Hone Creek ya que la Ginecóloga es una Rusa y cuando se va a
9 la consulta solo escribe y no presta atención.

10 Solicitarle al señor Alcalde por favor si esta semana podemos hacer la inspección del
11 camino que están colocando la cerca. Y si algún día de la otra semana me pueden
12 facilitar carro para ir a la Asamblea Legislativa y a la APM Terminal.

13 El Regidor Pablo Bustamante menciona que la ley fue aprobada en primer debate y el
14 señor Archer More dice que la ley no sirve y anda detrás de nosotros, hemos venido
15 haciendo lo mejor, y tenemos una guía para echar andar el plan regulador esperando
16 que se apruebe el lunes en segundo debate, ya que no se pudo aprobar el día de ayer.
17 Estoy preocupado ya que había convocado para este jueves a la reunión de comisión
18 de ordenamiento y la gente no llegó y se convocó para el próximo jueves y si no
19 tenemos quorum quiero que tomemos cartas en el asunto, el que no quiere colaborar,
20 mucho ayuda el que no estorba, ya que nos urge tener el plan regulador para el bien del
21 municipio y dar seguridad jurídica a los vecinos de la costa. Esperamos que el lunes se
22 dé la segunda votación y vamos para adelante.

23 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

24 La Regidora Helen Simons comenta que como compañeros que no se dé lo que se ha
25 estado dando, normalmente viene una persona y está hablando y el compañero
26 responde y yo lo desmiento, siento que no se debe hacer así, ir más desarrollados en
27 ese tema.

28 Había pedido algo en la sesión anterior y no se tomó en cuenta, el señor Gerardo dice
29 que ha venido en cuatro ocasiones aquí y en el Distrito él tiene Síndicos, Regidores, los
30 Concejales de Distrito y pedí que en vez de recibir todos los viernes al público que se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 haga de viernes por medio, y se informa, ya que vienen aquí y se enojan porque han
2 venido en tres o cuatro veces sin saber la gestión que se está haciendo y siento que si
3 permitimos la labor del síndico o del regidor, ellos se comunican con el señor Alcalde y
4 cuando la gente llega aquí ya se sabe toda la información, y como lo dijo don Pablo
5 estaban seis años con ese problema y nadie venía aquí a pelear ni exigir que se haga
6 ya, y estamos acomodándonos y tratando de hacer las cosas bien y que nos dejen
7 trabajar.

8 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, coincide con la compañera Helen y
9 no quiso entrar en polémica con el señor pero a veces la gente creen que debemos
10 solucionar el problema de una vez, nosotros fuimos con el señor Alcalde y el Ingeniero,
11 el zanjo tiene que pasar por propiedad privada y como nos vamos a ir a meter en una
12 propiedad privada para que nos denuncien, primeramente la señora dijo que si y luego
13 dijo que no, que no se le iba echar las aguas en su propiedad, pero a veces hablamos
14 sin tener conocimiento si se está gestionando o no.

15 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que hay una cuestión que uno cuando ve que
16 la gente insiste es porque hay un problema de fondo y hay que buscarle solución, a
17 veces nosotros rallamos en discursos comunistas o hacemos cosas que a veces no
18 están dentro del marco de lo posible y a veces de la legalidad, creo que debe prevalecer
19 el bien común y no el bien privado, porque si me está afectando un problema de salud y
20 eso puede contaminar a mis compañeros es de ley que vaya a otra instancia y haya
21 apertura para que combatan el problema, si esa señora no está dando el permiso como
22 eventualmente ella había dicho que lo iba a dar, hay que buscar un mecanismo porque
23 está afectando a otra gente.

24 La señora Presidenta Municipal menciona que el Ingeniero está valorando si se puede
25 tirar el agua por la orilla de la calle.

26 El señor Julio Molina, Síndico indica que a ella no le afecta, porque no vive ahí.

27 La Regidora Helen Simons menciona que se puede regular la atención al público como
28 se hace en otros municipios.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

- 1 El Regidor Luis Bermúdez menciona que uno tiene que decir la verdad a la gente, la
2 señora Laura no quiere las aguas en su propiedad, hay que hacer las cosas claras y
3 arreglar el problema.
- 4 El Msc. Arcelio García Morales, Regidor, retomando el tema del desalojo acuerpo
5 moralmente a los hermanos indígenas y apoyo la posición de la moción para que sea
6 extendido el plazo de desalojo para enero, y viendo los derechos laborales que han
7 adquirido esos hermanos que la comisión valore que no se le violenten sus derechos, y
8 por su puesto garantizar que ese desalojo se apegue a las normas de los derechos de
9 los pueblos indígenas, apoyo moral a ellos y que sean respetado en todos sus
10 extremos.
- 11 El Regidor Luis Bermúdez menciona que está de acuerdo con lo que dice el compañero
12 pero también hay muchos que se abusan, ya que si uno pasa al otro lado sin permiso
13 los policías te mandan por el otro lado.
- 14 El regidor Pablo Bustamante menciona que nosotros no somos iguales a ellos ya que
15 vivimos en un país con democracia y sin ejército.
- 16 El señor Julio Molina, Síndico, indica que estamos con tiempo límite con la situación de
17 cuidados paliativos, tenemos que medir el lote y hablé con don Linch. Y que el Abogado
18 nos de apoyo.
- 19 El señor Alcalde Municipal indica que el lunes podemos atender eso.
- 20 La señora Rosa Amalia López, Síndica, indica que es algo que se ha venido hablando y
21 es sobre la Escuela de Patiño, sobre el relleno, está el colegio en la noche, me han
22 estado preguntando que cuando se va hacer el relleno, la vez pasada se dijo que en
23 dos semanas. El compañero Pablo Mena donó la tierra para el relleno.
- 24 El señor Alcalde Municipal indica que vamos a dar seguimiento esta semana.
- 25 El Regidor Pablo Bustamante menciona que hemos venido hablando de los Doctores
26 que vienen el 11, 12, 13 de noviembre están pidiendo hospedaje para dos días y
27 alimentación, ellos vienen a dar servicio de odontología.
- 28 El señor Alcalde Municipal indica que no tenemos recursos, habría que gestionarlo por
29 otros medios, el próximo lunes en adelante.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 26 del 04/11/2016

1 El Regidor Pablo Bustamante tengo compañeros que tienen razón y no es justo que
2 tengan que trasladarse cuando convocan a una comisión aquí y que no se les da
3 viáticos.

4 El señor Alcalde Municipal indica que Plan Regulador tiene plata y hay que modificar
5 para que se les pague viáticos del plan regulador, al señor Pablo Bustamante las
6 gestiones que ha hecho en San José se le pueden pagar de ahí.

7 El Regidor Pablo Bustamante menciona que lo expone aquí porque somos compañeros
8 y es bueno que se les ayude de alguna manera.

9 La señora Secretaria explica que con el señor Pablo Mena la situación es la distancia
10 que tiene de donde vive, que son menos de diez kilómetros por eso no se le paga los
11 viáticos. Además recordarle la sesión extraordinaria del próximo miércoles 9 de
12 noviembre, que van a elegir el candidato de la persona joven.

13 La señora Presidenta Municipal solicita que vengan los jóvenes que son candidatos
14 para elección ese día.

15 El regidor Luis Bermúdez menciona que dentro del presupuesto del comité de deportes
16 se debe incluir la disciplina de Surf.

17 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

18 **Acuerdo 1:**

19 Considerando el oficio N° 10525-2016-DHR de la Defensoría de los Habitantes, solicitud
20 de intervención N° 224919-2016-SI, en el cual hacen solicitud de informe sobre
21 denuncia presentada por el señor Terry Paul Haroldsen, el Concejo Municipal de
22 Talamanca acuerda: **ACOGER OFICIO IALMT-020-2016 SUSCRITO POR EL**
23 **ASESOR LEGAL MUNICIPAL, RANDALL SALAS ROJAS Y LA SEÑORA**
24 **PRESIDENTA MUNICIPAL, DINORAH ROMERO MORALES, PARA DAR**
25 **RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES.**
26 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

27 **Acuerdo 2:**

28 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
29 secundada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, que dice:



1 **SOLICITO SE APRUEBE EL TRASLADO TEMPORAL DE LAS OFICINAS**
2 **FRONTERIZAS AL COMANDO DE SIXAOLA. ESTO SE REALIZA CON MOTIVO DE**
3 **LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO SIXAOLA, DONDE SE**
4 **DEMOLERÁN LAS OFICINAS ACTUALES DE ADUANA, MIGRACIÓN Y**
5 **FITOSANITARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, LAS**
6 **CUALES SERÁN TRASLADADAS DE MANERA TEMPORAL A LAS**
7 **INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN EL SITIO**
8 **CONOCIDO COMO COMANDO DE SIXAOLA. ESTO SIEMPRE Y CUANDO EL**
9 **MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA CUMPLA CON EL COMPROMISO DE**
10 **INSTALAR UN CONTEINER EN LOS MARGENES DEL RÍO PARA PODER DE ESTA**
11 **MANERA CONTROLAR LA ENTRADA Y SALIDA DE EXTRANJEROS AL PAÍS.**
12 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13 **Acuerdo 3:**

14 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por la señora
15 Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, que dice:

16 Asunto: Solicitud de posponer el desalojo a los Ngäbe Buglé.

17 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL SOLICITA POSPONER LA FECHA DE DESALOJO**
18 **PARA EL OTRO AÑO A LOS PERTENECIENTES AL PUEBLO CULTURAL NGÄBE**
19 **BUGLÉ, QUE SE ENCUENTRAN EN LAS FINCAS BANANERAS DE SIXAOLA. NOS**
20 **COMPROMETEMOS Y NOS SENSIBILIZAMOS EN PODER AYUDAR EN**
21 **GESTIONAR EL SEGUIMIENTO LEGAL DE ESTE PUEBLO INDÍGENA CON SU**
22 **DESALOJO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

23 **Acuerdo 4:**

24 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
25 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

26 Asunto: Mantenimiento de carretera Shiroles – Volio.

27 **POR MOTIVO DE LA ALTA DEMANDA DE TRÁNSITO DE LA RUTA POR LA**
28 **“PERA” POR TANTOS VEHÍCULOS, VEMOS QUE ESTA CARRETERA SE**
29 **DETERIORA RÁPIDAMENTE, SOLICITAMOS QUE SE PASE LA NIVELADORA**



1 **COMO MANTENIMIENTO ANTES QUE SE DETERIORE MÁS. ACUERDO**
2 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3 **Acuerdo 5:**

4 Moción presentada por el Msc. Arcelio García Morales, Regidor, secundada por la
5 señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, que dice:

6 **PARA MANDARLE UNA PETICIÓN SI PODRÍAN COLABORAR CON LA**
7 **CIUDADANÍA DE MANZANILLO, PUERTO VIEJO, HONE CREEK Y ALREDEDORES,**
8 **YA QUE ESTAS PERSONAS TIENEN QUE HACER FILA AFUERA. ESTA PETICIÓN**
9 **ES A LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL DE HONE CREEK,**
10 **QUE PARA SACAR CITA SE PUEDAN SENTAR Y NO ESTÉN DE PIE AFUERA.**
11 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

12 **Acuerdo 6:**

13 Moción presentada por el Msc. Arcelio García Morales, Regidor, que dice:

14 Asunto: Pago de viáticos.

15 **SE MOCIONA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS AL SEÑOR PABLO BUSTAMANTE**
16 **PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA LOS DÍAS 03-11-2016 Y EL 07-11-**
17 **2016 A REUNIÓN. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A**
18 **VOTAR EL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS DE CONFORMIDAD CON**
19 **LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO MUNICIPAL, ARTÍCULO 31, INCISO A.**

20 **Acuerdo 7:**

21 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

22 **SOLICITO PARA LA SEÑORA CANDY CUBILLO EL PAGO DE VIÁTICOS DE LOS**
23 **DÍAS 30 DE JUNIO Y 07 DE SETIEMBRE, YA QUE COMO PARTE DE LA COMISIÓN**
24 **DE LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES, FUE NOMBRADA COMO**
25 **PARTE DEL COMITÉ ASESOR DE ZONAS DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS**
26 **EN EL SINAC, YA HA VIAJADO DOS VECES A SESIONES, SE SOLICITA EL**
27 **PAGODE VIÁTICOS DE DICHOS DÍAS, A LAS OFICINAS CENTRALES DEL SINAC**
28 **SAN JOSÉ. EL ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNGL N° 88-2016.**
29 **ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR LA**



1 **REGIDORA CANDY CUBILLO GONZÁLEZ DE CONFORMIDAD CON LO**
2 **ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO MUNICIPAL, ARTÍCULO 31, INCISO A.**

3 **Acuerdo 8:**

4 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
5 secundada por el Msc. Arcelio García Morales, Regidor, que dice:

6 Asunto: Pago de viáticos.

7 **SOLICITO EL PAGO DE VIÁTICOS PARA LA SEÑORA DINORAH ROMERO, POR**
8 **MOTIVO DE COMISIÓN LOS DÍAS 25 DE OCTUBRE CON EL SICA; 18, 19, 20 DE**
9 **OCTUBRE RECORRIENDO EL CANTÓN CON LA COMISIÓN DE EMERGENCIAS.**
10 **YA QUE NO HA RECIBIDO DICHO PAGO. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**
11 **VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR LA REGIDORA DINORAH ROMERO MORALES**
12 **DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO MUNICIPAL,**
13 **ARTÍCULO 31, INCISO A.**

14 **Acuerdo 9:**

15 Considerando oficio CAS-1734-2016 enviado por la Comisión Permanente de Asuntos
16 Sociales de la Asamblea Legislativa, en la cual consultan criterio de este Concejo con
17 relación al expediente 19.817. **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE**
18 **TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO AL EXPEDIENTE 19.817 “LEY**
19 **PARA EL MANEJO RESPONSABLE DE ALIMENTOS NO VENDIDOS”. ACUERDO**
20 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

21 **Acuerdo 10:**

22 Considerando recomendación del Licenciado Randall Salas Rojas, Asesor Legal
23 Municipal, según oficio IALMT-018-2016, de acuerdo a la información que consta en el
24 expediente administrativo de la solicitud de Licencia de Licores Tipo D1 para el negocio
25 denominado “Súper 93”, situado en Volio, Talamanca, frente al Salón Comunal, a
26 nombre de Juan Luis Rojas Corrales, cédula de identidad 302870212. **EL CONCEJO**
27 **MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO**
28 **D1 PARA EL NEGOCIO DENOMINADO “SUPER 93”, SITUADO EN VOLIO,**
29 **TALAMANCA, FRENTE AL SALÓN COMUNAL, A NOMBRE DE JUAN LUIS ROJAS**
30 **CORRALES, CÉDULA DE IDENTIDAD 302870212, EL CUAL REQUIERE LA**



1 LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES COMO SU SEGUNDA
2 ACTIVIDAD. SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE LA APROBACIÓN DE LA
3 PRESENTE LICENCIA NO ALTERA LA CANTIDAD DE PATENTES Y LICENCIAS
4 DEL CANTÓN, ADEMÁS QUE LA MISMA NO ESTÁ SUJETA DE LA NORMA DE
5 UNA LICENCIA POR CADA 300 HABITANTES, DADO QUE ESA REGULACIÓN ES
6 PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DEL TIPO B1, B2 Y A. LA INSPECCIÓN INDICA
7 QUE CUMPLE CON LAS DISTANCIAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 9,
8 INCISO B) DE LA LEY 9047. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

9 **ARTÍCULO XII: Clausura**

10 Siendo las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos, la señora Presidenta Municipal
11 da por concluida la Sesión.-----

12

13

14

15 Yorleny Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

16 Secretaria

Presidenta

17

18 yog